

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XXIV

Núm. 7.417

Segunda Época

Jueves 21 de Abril de 1932

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Frutas inevitables del laicismo

20 millones para Policía y Guardia civil

En el último presupuesto se ha introducido un aumento de veinte millones de pesetas para Policía y Guardia civil.

Cuando, en el nuevo régimen, se acentuaba, con tanta pertinacia, la persecución religiosa para dar paso libre al laicismo, escribimos que bien pronto se observarían los resultados de esa trasnochada conducta; que ya ningún pueblo civilizado observa, si exceptuamos a Rusia y Méjico, en los presupuestos carcelario y de la fuerza pública.

Apenas ha pasado un año, y el Gobierno, se ha visto ya constringido a invertir, en estos menesteres, veinte millones, más de la mitad de lo rebajado del presupuesto eclesiástico.

Poco tiempo ha de transcurrir, sin que veamos más aumentado aún, aquel presupuesto.

Cuando la generación de niños increíbles que, forzosamente producirá la escuela laica impuesta en nuestras escuelas, lleguen a esa edad en que las malas pasiones solo se contienen con el freno religioso, aumentarán los crímenes, cual ocurrió en Francia, y en cuantos países se instauró la enseñanza laica, que por serlo, es también bolchevique, y el Gobierno, tendrá necesidad de aumentar los agentes de la autoridad, para contener a esa generación de hombres sin fe, sin esperanza, sin temor de Dios, sin una moral objetiva que demerite sus pasiones, y habrá necesidad de ensanchar las cárceles bastante más de lo que se estrechan los templos religiosos, las más eficaces escuelas de ciudadanía.

La experiencia confirmará, muy en breve esta afirmación, y aún podríamos decir que lo está ya demostrando, que si son veinte millones los aumentados en el presupuesto para Guardia civil y Policía, las cárceles, en estos últimos tiempos han sido insuficientes para contener tantos detenidos en no pocas capitales, habiendo sido habilitados varios barcos, convertidos en cárceles flotantes, lo que nunca habíamos conocido como ahora en nuestra patria.

Es una Ley histórica, que jamás dejará de cumplirse; al tenor que baje el barómetro religioso de la sociedad, subirá el barómetro de la fuerza, en forma de agentes, fuerza que en medio de todos los esplendores de un progreso materialista, que de todo tiene, menos de civilización propiamente dicha, ya que atañe a los cuerpos y, en manera alguna toca a las almas, nos dice que nos acercamos a la barbarie, a la tribu bu salvaje, que solo es gobernada con la férula del más fuerte.

Torquerville lo ha dicho: «las democracias que no se afirman en la religión, están condenadas a sucumbir». He ahí lo que espera a la tan decantada democracia, regalo de los gobernantes que usufructúan el poder de nuestra patria, a menos que cambien de conducta, y se percaten de que no en vano, ha transcurrido tanto tiempo desde la Revolución Francesa ni abandonó Francia sus radicalismos antirreligiosos por mero capricho.

No confiamos mucho de nuestros políticos, de los que actualmente gobiernan, influenciados por la masonería, que, en lo religioso actúan al dictado de esta secta extranjera, cuyo odio a la civilización cristiana, corre parejas con el judaísmo que la informa y sostiene.

Laicismo, cual lo imponen nuestros gobernantes, no es respeto, ni indiferencia con el Catolicismo, es odio a muerte a la Iglesia, en términos que llegarán en la persecución hasta donde puedan, sin regatear ningún resorte, de cuantos les ofrezcan el poder público para aniquilar la Religión, si los católicos cuantos amen la civilización cristiana no forman un frente único, que contenga la avalancha judaizante que invade nuestra patria. La fuerza, solamente la fuerza, en forma de agentes del orden público o de cárceles podrá contener a una generación, descreída, sin esperanza en los destinos eternos, sin espíritu de abnegación y de sacrificio, cual la que darán a luz las escuelas sin Dios, que pretenden imponer los que se conceptúan representantes del pueblo español, en la dirección del nuevo régimen.

De que ello ocurrirá así, son prueba incontestable los veinte millones de pesetas que, en el corto espacio de un año, se han visto obligados a aumentar en el presupuesto de Policía y Guardia civil.

Son los frutos inevitables del laicismo.

ELIAS OLMOS

Del Gobierno Civil

Hablando con el gobernador

El señor Alas Argüelles recibió en la mañana de ayer a los periodistas en su despacho oficial.

Comenzó su charla dándonos cuenta de haberse planteado la huelga por los obreros cargadores de caña en la fábrica azucarera de Adra, y que se hallaba estudiando la forma de que se llegara a un acuerdo entre obreros y patronos.

Como en días anteriores volvió a ocuparse el señor Alas del nombramiento

hecho a favor del señor Fuentes, para diputado provincial.

Un diario local —agregó el Gobernador— con completo desconocimiento de causa, dice hoy, que he sido convalidado de la ilegalidad de dicho nombramiento.

—Nada más lejos de la verdad. Yo, es cierto, vi ayer en unión de otros vocales de la Comisión, los artículos de la Ley municipal, hoy vigentes, que nada dicen respecto al nombramiento hecho, pero mi criterio, no ha variado en nada.

Dijo también el señor Alas que había hablado con el jefe de presidentes de Diputaciones, exponiéndole el caso, y que éste mantenía también el criterio sustentado por el Gobernador y el abogado del Estado. En su consecuencia, el nombramiento queda hecho.

—Tampoco es cierto—continuó el Gobernador— que me haya propuesto darle posesión al señor Fuentes, porque al estudiar ahora las leyes ha resultado que la Comisión gestora no está legalmente constituida y tendré que verme obligado a reformarla con arreglo a la Ley.

Quería hacer constar el señor Alas que no le guiaba pasión alguna en estos asuntos, sino que va al mejor cumplimiento de las Leyes, en nombre del Gobierno que representa.

Uno de los reporteros le preguntó si podría adelantar algunas notas sobre la reforma, que según se desprendía de sus palabras, se habría de llevar a cabo en la Diputación.

Manifestó el señor Alas que no podía hacerlo, porque aún cuando era ya criterio del presidente de Diputaciones, esperaba la opinión del ministro, y hasta entonces no haría manifestación de ninguna clase sobre este particular.

Terminó diciendo el señor Alas que le parecía censurable la pasión que varios elementos de la Comisión habían demostrado en este asunto, intentando obligar a que abandonara el Gobierno su secretario particular.

POR TELEGRAMA

El Patronato local de Formación profesional de Almería

Nombramiento de presidente y vocales

Madrid, 20.—8 noche. La «Gaceta» de hoy publica un orden nombrando presidente del Patronato local de Formación profesional de Almería a don José Sánchez Ullbarri y vocales del mismo a los señores don Francisco Oliveros Ruiz y don Carlos Pérez Burillo.

De Instrucción Pública

La reforma del Estatuto

La «Gaceta» llegada ayer publica la siguiente disposición:

En cumplimiento de lo que dispone el apartado segundo de la orden de este ministerio, fecha 1 del corriente («Gaceta» del 7), y a propuesta de los organismos que dicha disposición comprende, la Dirección General ha resuelto que la Comisión encargada de redactar el proyecto de un nuevo Estatuto general del Magisterio quede integrada por los señores que a continuación se expresan:

Don Dionisio Correas, consejero de Instrucción Pública.

Don Fernando Sáinz Ruiz, inspector superior de Primera Enseñanza.

Doña Visitación Puertas, profesora de la Escuela Normal del Magisterio de Guadalajara.

Don Juvenal de la Vega, inspector de Primera Enseñanza de Cáceres.

Don Dionisio Prieto Fernández, maestro, por la Asociación Nacional del Magisterio Primario.

Don Antonio Rodríguez Espinosa, maestro, por la Federación de Trabajadores de la Enseñanza.

Don Zoilo Ladislao Santos Arcediano, maestro, por la Confederación General de Maestros.

Don Pedro Iradier, abogado de la Asesoría Jurídica de este ministerio, y

Don Jorge Moya de la Torre, encargado de la sección 12, «Provisión de Escuelas», del mismo departamento.

La referida Comisión, a cuyos señores se les expide también hoy las respectivas credenciales, se reunirá en este ministerio el día 25 del corriente mes, a las diez de la mañana, fecha que deberá tenerse en cuenta, a los efectos del apartado cuarto de la orden ministerial antes citada.

Actividad plausible

Llegan constantemente al ministerio noticias de actividad cultural de los profesionales de la enseñanza primaria. Reuniones culturales, cursos de perfeccionamiento, semanas pedagógicas, ciclos de conferencias, etc., etc., todos de organización espontánea en Normales, Inspección y Magisterio.

En la Dirección General se ha creído necesario y útil aprovechar esta actividad y atenderla en lo que es posible. A este objeto se ha encomendado a la Inspección Superior la redacción de unas instrucciones que sirvan para facilitar y dar unidad conveniente a esta clase de actuaciones, respetando, desde luego, lo que de espontáneo y libre debe conservarse en ellas.

Mitin agrario

El señor Lamamié de Clairac en Cuevas del Almanzora

El diputado tradicionalista es objeto de una entusiasta acogida

Vibrante discurso sobre la reforma agraria

(Conferencia telefónica de nuestro corresponsal en Cuevas del Almanzora)

Aprovechando la circunstancia de hallarse en Murcia en viaje de propaganda, el ilustre diputado agrario por Salamanca señor Lamamié de Clairac, algunos elementos significados de esta ciudad concibieron la idea de invitarle a que viniera a dar una conferencia.

Al efecto, varios señores, entre ellos el médico don Emilio Jimeno, presidente del Comité de Acción Nacional de Cuevas, se trasladaron a la vecina capital de donde vinieron acompañando al señor Clairac que al medio día dio una brillante conferencia en el teatro Echegaray.

Un lamentable accidente de automóvil hizo retrasar la hora del mitin, que debió haberse celebrado a las once de la mañana.

No obstante la larga espera, el público, no se desanimó lo más mínimo aguardando con gran ansiedad la hora de escuchar la palabra cálida y elocuente del ilustre parlamentario.

Desde mucho antes de dar comienzo el acto, el teatro se veía rebosante de público, hasta el extremo de ser preciso abrir las puertas de palcos y plateas para que pudieran oír la conferencia los centenares de personas que se aglomeraban en los pasillos.

Acompañando al orador se hallaban en el escenario, los señores don Miguel Flores González presidente del Sindicato de Riegos; don Diego Flores Flores, médico; don Emilio Jimeno y otros vecinos.

Entre el público había numerosas y distinguidas damas de la localidad.

Al levantarse a hablar el señor Lamamié, estalla una clamorosa ovación. Comienza el orador haciendo su propia presentación y expone que es diputado agrario por Salamanca conociendo los problemas del campo, al que dedicó toda su vida.

Añade que no figuró nunca en política ni ostentó cargo ni enclufe de ninguna clase por lo que puede juzgar la situación actual de los problemas agrarios con las máximas garantías de imparcialidad e independencia.

Habla a continuación del antiguo régimen para censurar el pacto que hacía turnar en el disfrute del poder a los partidos políticos.

Combate el caciquismo y ataca a los antiguos diputados que hacían ofrecimientos a los electores para olvidarse de lo que prometieron en cuanto cogían el acta.

—Hoy—agrega— todo está igual. Antes de las elecciones se ofrecía el reparto de las tierras y ahora ninguno de los tres proyectos de reforma agraria presentados cumple ese ofrecimiento.

Considera el proyecto de reforma últimamente publicado, más perjudicial que beneficioso para los campesinos, pues en él, las tierras no son para los labradores sino para el Estado que es un ser sin alma.

Y así se daría el caso que los labradores que en la actualidad obtienen no pocas concesiones de los propietarios de las tierras, verían angustiados oprimidos por los recaudadores de contribuciones y de rentas que el Estado no perdona.

Además, las juntas que se crean para la implantación de la reforma, serán organismos de un caciquismo irritante

que concederían las tierras a los amigos y parientes y se las arrebatarían a los contrarios en política o en ideas.

Habla a continuación del actual Gobierno y dice que éste como los anteriores, desprecia los problemas fundamentales para la vida de España y sólo se ocupan de cuestiones sin otro resultado que dividir a los españoles en castas colocando a unos frente a otros. Tal acontece con la ley del divorcio, secularización de cementerios y el laicismo en la enseñanza.

Añade que los ministros no prestan atención alguna a la agricultura. En sus viajes que debieran servir para ver de cerca los problemas locales, pasan por los pueblos sin siquiera apearse del automóvil dejando descorazonados a los que aguardan su visita, con alguna esperanza.

(En este momento estalla una ovación que impide al orador continuar su discurso durante varios minutos)

Al reanudarlo se ocupa del problema social y después de un párrafo muy elocuente, dice que en la actualidad se da a cada instante el caso de convertir al obrero en una mercancía.

Fustiga duramente al socialismo del que dice que es una misma cosa con el comunismo, pues sólo se diferencian en la táctica; violenta la del comunismo y evolutiva la de los socialistas, pero al final coinciden ambos en el sistema de comisarios del pueblo que en la práctica son verdaderos verdugos.

Afirma que el remedio de todas las cuestiones sociales se encuentra luminiscentemente resuelto en la enciclica inmortal de León XIII *Rerum Novarum*, de la que glosa algunos párrafos.

Exhorta a obreros y patronos a tratarse cristianamente como hermanos; pues el odio sólo conduce a los hombres a tratarse como fieras. Y en tanto las tierras permanecen abandonadas.

Dedica un párrafo a la mujer y dice que aunque él es partidario de que su vida sea la del hogar, ya que ahora se les ha hecho la concesión del voto están obligadas a utilizarlo en apoyo del triunfo de los hombres de buena voluntad.

Termina diciendo que es la primera vez que viene a Almería a la que no le ligan intereses de ninguna clase y a la que no sabe si volverá; pero de todos modos los almerienses encontrarán en él siempre un amigo dispuesto a laborar por sus intereses.

Al final del elocuente y sincero discurso se oyeron nutridos aplausos que no cesaron hasta después de abandonar el teatro el señor Clairac.

Este, que durante su breve permanencia en Cuevas ha sido objeto de calurosas muestras de simpatía, almorzó en unión de varios amigos, saliendo seguidamente para Alcantarilla desde donde continuará su viaje a Madrid.

Cuando se dirigía a Murcia a recoger al señor Lamamié de Clairac el médico titular don Emilio Jimeno, el coche en que iba con otros amigos chocó con un carro, la vara del cual rozó la cara ocasionándole varias lesiones por fortuna sin importancia.

El señor Jimeno no obstante hallarse molesto por las heridas asistió al mitin y acompañó al señor Clairac hasta su marcha.

Ha sido esta la única nota desagradable de la jornada que deja entre nosotros gráficamente recuerdo.

Crónica local

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día 761.8
Temperatura máxima 19.6
Idem mínima 11.0
Idem media 15.3
Idem máxima al Sol 25.5
Humedad relativa media 44
Evaporación en 24 horas 4.5
Lluvia en 24 horas 0.0
Viento dominante S.W.
Fuerza en metros por segundo 8.0
Nubosidad Casi despejado

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 19 de Abril de 1932 a las siete horas:

Carecen de importancia los dos áreas de presiones débiles que hoy se encuentran sobre América del Norte una en Canadá y otra en los Estados Unidos.

También pierde interés el anticiclón situado sobre las comarcas de los Grandes Lagos.

Persiste la borrasca del Sur de Terranova y las altas presiones del Atlántico, formando un anticiclón importante.

En el Mediterráneo existen varios

centros de perturbación atmosférica que producen mucha nubosidad y aguaceros en el Sur de Europa.

Tiempo probable hasta el día 20 de Abril a las siete horas:
Cielo nuboso en España, aguaceros en Cataluña y Levante.
Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Cielo nuboso y poco viento.
Navegación marítima: Marejadilla en el Golfo de León.

Los que viajan

Han venido de Alicante el propietario don Luis Rodríguez, su hija Ana, y sus nietos José Luis y Esteban Rodríguez Storch.

Ha regresado de Canjáyar, donde ha predicado en las fiestas de la Santa Cruz, el párroco de Turón don Juan Lupiáñez del Castillo.

Del mismo pueblo ha regresado nuestro administrador el beneficiado don Antonio Martínez.

Dice el presidente de la Diputación

El señor Jiménez Asensio comentó ayer su charla con los reporteros, contestando a algunos cargos que se hacían contra la Diputación en un periódico local.

—En primer lugar dijo he de hacer constar que cuando se publicó la nota en dicho periódico, pidiendo que la Corporación tomase parte en el sumario que con motivo de la adquisición

de una imprenta para la Diputación se incoó, ya había recaído dicho acuerdo por esta Corporación, y no antes, por ser asunto que sólo competía a la Comisión en pleno.

También dijo que había solicitado una relación de procuradores inscritos en este Colegio y el nombre de tres de los colegios de Granada, Madrid y Barcelona para hacer la designación oportuna.

Agregó el señor Jiménez que no pudo hacer declaración alguna sobre el expediente, porque durante la tramitación de éste, el conocimiento de hechos era de la competencia exclusiva del Juez nombrado al efecto. Después y a propuesta del mismo pasó a la Comisión de Responsabilidades, y el presidente, tanto en uno como en otro caso, tenía plena confianza en sus elementos.

—Ahora—añadió—que se encuentra bajo la jurisdicción criminal, me abstengo en absoluto de hacer manifestación alguna, que podría variar el curso del sumario.

Tampoco es cierto—dijo el presidente— que la Comisión de Responsabilidades no trabaje, y en su día podrá verse el resultado de sus gestiones.

Informó el señor Jiménez que se había reunido el Tribunal de oposiciones a oficial segundo de la Diputación, acordándose celebrarlas el próximo día 17 de Mayo, a las once horas, reuniéndose poco antes del examen el Tribunal para determinar el orden en que han de presentarse los opositores.

Dió cuenta también de haberle visitado una comisión de vecinos de Oria en solicitud de que sean construidos a la mayor brevedad posible los caminos de Chirivel a Oria y de Cullar de Baza a Oria.

Les prometió el presidente hacer todo lo posible por incluir en el plan de urgencia el primer camino, pero para ello hacía falta solicitar de la Dirección General de Caminos una autorización que implica el libramiento de cantidad correspondiente para poder realizarlo.

Con respecto al camino de Cullar de Baza a Oria, dijo el presidente que como se trataba de un camino interprovincial, hace tiempo se dirigió al presidente de la Diputación de Granada sobre este asunto, y hace poco volvió a escribirle pidiéndole aclarar varios conceptos que se precisaban.

Un lunch

En el Colegio Oficial de Médicos tuvo lugar en la tarde de ayer el lunch con que los médicos obsequiaban a su compañero el Dr. Oliveros Ruiz, con motivo de su elección para alcalde de la ciudad.

El acto, al que concurren la mayoría de los médicos almerienses, fué una demostración de simpatía hacia el señor Oliveros y transcurrió en un ambiente de franca cordialidad.

De la Alcaldía

El señor Oliveros Ruiz manifestó ayer a los informadores que había visitado el paseo de Gaspar Núñez acompañado del ingeniero de la Diputación y del Municipal, para inspeccionar las obras que en el mismo se están llevando a cabo y estrechar el saliente de la calle.

Prometió ocuparse de la limpieza de la población y para conseguirlo estaba viendo la organización actual de la policía urbana y los trabajos que realiza.

Interrogado si tenía en su plan de administración algún proyecto municipal, manifestó que, hasta ahora, no había pensado ninguno.

—El proyecto de conducción de agua a nuestra capital del señor Morán está siendo ahora objeto de un detenido estudio.

Dijo también el alcalde que en la próxima semana marcharía a Madrid, para asistir al Consejo de Cooperativas, como vocal de la misma y que aprovecharía este viaje para visitar al consejo del Banco de Crédito Local.

—¿Algún empréstito? Interrogamos.

—No—dice—se trata solamente de la adquisición de varios edificios para el Ayuntamiento.

Los Iguales

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer resultó premiado el número 113.

La Comisión de Beneficencia

Esta mañana a las doce se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Beneficencia para despachar diversos asuntos de trámite.

Correo de la Provincia

Finana

Detención de un reclamado.—Por la Guardia civil de este puesto ha sido detenido José Moreno Cortés, de 18 años, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de Gergal como autor de un delito de tenencia ilícita de armas de fuego.

Ha sido puesto en prisión a disposición de la autoridad reclamante.

Huertal-Overa

Por insultos y escándalo.—A requerimientos del Delegado gubernativo de esta ciudad han sido detenidos Ginés Garro, Cristóbal Ballesta y Luis Méndez por escandalosos e insultar groseramente a dicha autoridad.

Se ha instruido el oportuno atestado

Anúnciese en

«La Independencia»

De la Acción Católica en el mundo

La Semana Social de Francia

¿Qué representa en el orden de reconstrucción espiritual francesa e sistema de adoctrinamiento y propaganda? No faltan motivos para afirmar que las energías desfallecidas, las actividades dispersas a la hora infausta la separación, recobraron su eficiencia merced, en gran parte, a las Semanas Sociales.

El problema de Francia a principios del siglo como el nuestro al presente era de confusión en las ideas, apostasia en las conciencias, debilidad y yacido en las conductas. Alejado el pueblo de la Iglesia y sin relación las directivas intelectuales, la tarea principal había de ser la formación de selecciones, grupos de elegidos que irradian luz a las inteligencias oscuras por el error y amor a los corazones endurecidos por el odio. Es trabajo se fué realizando poco a poco en las Universidades católicas y en los Centros de estudios superiores eclesiásticos. Formado el núcleo con especialidades en diversas ramas de las ciencias, pudo darse comienzo a la labor de propaganda y penetración popular.

Durante veinticuatro años, no ha cesado la Universidad ambulante, que este significa la Semana Social, de ir recorriendo una por una todas las regiones del país francés, llevando al surco personal y colectivo, semillas de paz bien. Los resultados, están a la vista, son, de una parte, el acrecentamiento en calidad y número relevante de la intelectualidad francamente confesional que pesa en las decisiones de Academias y Universidades y de otra la organización cada día más perfecta y poderosa de juveniles y de obreros. Las lecciones de cada Semana Social aplicadas por hombres de prestigio, versaron siempre acerca de temas teológicos, filosóficos, sociales, religiosos, económicos del mayor interés y de la máxima actualidad.

La que en el próximo mes de Julio ha de celebrarse en la ciudad de Lille tratará sobre una cuestión de extraordinaria importancia, el desorden económico internacional y el pensamiento cristiano.

¿En qué planes se sitúa la Iglesia frente a esta enorme crisis en que el régimen capitalista se cuartea, en que la libra, valormetro de todas las monedas pierde su crédito y su firmeza? La catástrofe que a todos alcanza, pobres y ricos, tiene causas y efectos de carácter moral. Impónese pues, la intervención de una fuerza con capacidad suficiente para devolver a las relaciones económicas de nación a nación, aquella preeminencia de la justicia y de la caridad que la revolución ha destronado. Estamos en presencia de hechos profundamente sintomáticos, escribe Eugenio Duthoit, presidente de la Semana Social; la enfermedad del capitalismo y el fracaso del socialismo. Ninguno de estos dos sistemas de adquisición y ordenamiento de riqueza, han producido la apetecida nivelación.

En lugar de remediar la crisis, el exceso capitalista por el abuso del crédito, por la insensata superproducción la agrava constantemente; iguales o peores resultados obtiene el ensayo socialista que con la lucha de clases atiza los odios y niega a la templanza, virtud cardinal en la vida económica, aquellos frutos de moderación que refrenan el impulso concupiscente de las competencias industriales.

La Semana Social de Lille, estudiará principalmente este problema del crédito que en la actualidad se halla desplazado de su verdadero centro. ¿Quién puede poner en duda que la base del crédito es la confianza? Pero ¿cómo puede quien ignora que hoy individuos y colectividades viven en mútua desconfianza, mejor dicho no creen los unos en los otros? Es inexcusable restablecer un principio de moral universal e inapelable que no puede ser otro que el de la religión católica. La confianza supone fe, más no solamente una fe basada en la obligación de cumplir los contratos estipulados, sino en creencias de orden superior de índole puramente espiritual que constituye la madurez y la médula del organismo humano.

Todas estas cuestiones señaladas aquí en índice y compendio, forman el programa de la próxima Semana Social Francesa. ¿De qué sufre la humanidad sino de egoísmo e injusticias, de fraudes y de usuras, de rivalidades y de ambiciones? Todo esto es trama del desorden económico actual y nunca por eso mismo es más preciso levantar la voz del orden que es la del pensamiento cristiano, a fin de que los escuchen pobres y ricos sin parcialidades y prejuicios. La verdad nos hace libre, según el evangelio, puede también hacernos justos y de esto se trata cabalmente en el momento actual; de justicia y de verdad.

J. POLO BENITO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 20 12 noche. Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:

Francos	50.70
Libras	49.50
Dólares	12.85
Francos suizos	260.05
Liras	66.10

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Royal Trust Mecanográfico S. A. E.

Máquinas de escribir ROYAL para oficinas y portables

NO TIENEN COMPETENCIA.—VENDEMOS ÚNICAMENTE MÁQUINAS NUEVAS GARANTIZADAS.—PLAZOS Y CONTADO

... NO COMPRAR SIN CONSULTARNOS ...

Delegados para Almería: Agencia de Negocios B O M.—Pablo Iglesias, 4-A. Por breves días recibe visitas y consultas el Inspector de la Zona en el Hotel Continental.—Almería.

La aplicación de la ley de defensa de la República al juez señor Amado

Para tratar de este asunto se pide la celebración de junta extraordinaria del colegio de abogados

Madrid, 20 8 noche. Un numeroso grupo de abogados, han presentado escrito en el decanato del colegio, solicitando se celebre una junta general extraordinaria, para tratar de la suspensión de empleo y sueldo por tiempo de dos meses, decretada contra el juez del distrito del Centro, don Luis Amado y de la orden dada por el ministro de la Gobernación aplicándole la ley de defensa de la República. Se acordó que la junta pedida, se celebre en breve.

Una nueva versión según "El Sol" Es comentadísimo y objeto de encontradas opiniones el motivo por el cual ha sido aplicada la ley de defensa de la República al juez señor Amado.

Aunque se había dicho que el motivo fué porque el señor Amado decretó la libertad de estudiantes tradicionalistas, según el diario "El Sol", esta versión no es exacta.

Ahora hoy, dicho periódico, que la sanción impuesta al señor Amado, obedece a haber ordenado la libertad sin fianza del sindicalista Manuel Lahoz al cual se le detuvo cuando fué sorprendido, un unión de otros celebrando una reunión clandestina en el "Bar Madrid", habiéndose ocupado además una pistola.

Añade "El Sol" que Manuel Lahoz está fichado en la dirección general de seguridad como elemento de acción. Por ello entiende el gobierno que la decisión del juez señor Amado es peligrosa, pues envalentonará a los pistoleros.

Llegada del aviator Costes

Madrid, 20.—10 noche. A las doce de la mañana aterrizó en el aeródromo de Getafe el aviator Costes.

Fué recibido por numerosos compañeros y una comisión oficial. A las cinco y media de la tarde se le obsequiará con un vino de honor en el "Aero Club".

Declaraciones del Conde de Romanones

A propósito de un suelto publicado en "La Libertad"

Balance político.—La Reforma Agraria

Madrid, 20 8 noche. El diario "La Libertad" publica un suelto esta mañana, dando la noticia de que el conde de Romanones pensaba abandonar la política, y añadiendo que el marqués de Villabrag ma ingresaba en el partido conservador republicano que acudiera el señor Maura.

Ante esta noticia los periodistas se entrevistaron con el conde, el cual hizo las siguientes declaraciones.

—No y no; no me retirará de la política más que la muerte. —Ignoro—añadió—de donde puede haber salido la noticia publicada. Mis amigos de Guadalajara siguen siendo los de siempre y continúan tan adictos como antes.

—Respecto a mi hijo—continuó el conde—solamente la duda de que, estando siempre tan unido espiritualmente a mí, pueda discrepar de mi criterio, le ofende.

Balance de un año de República

Los periodistas le preguntaron a don Alvaro qué opinaba sobre el balance de un año de República.

El conde contestó: —No puede enjuiciarse, justamen-

te, ya que las pasiones han estado muy exaltadas y no han dejado al Gobierno actuar con la tranquilidad necesaria.

—En la obra realizada—añadió—hay bueno y malo; pero en justicia hay que reconocer que se han hecho cosas buenas.

Lo peor y lo que causa más trastornos es, lo que se ha dicho y no se ha hecho.

La Reforma Agraria

Se le interrogó también al conde sobre la Reforma Agraria contestando que tiene bueno y tiene malo.

—Yo—terminó diciendo—pienso intervenir en el debate de la Reforma solo y exclusivamente como modestísimo agricultor, pues ahora hay que actuar en política como en agricultura.

Información de Palacio

Se facilita una nota sobre las continuas peticiones que recibe el señor Alcalá Zamora

Una invitación de los estudiantes

Madrid, 20 8 noche. En el Palacio Presidencial facilitaron hoy una nota, diciendo que en vista de que muchas de las peticiones que dirigen al señor Alcalá Zamora, tienen la misma redacción e incluso la misma letra, se supone una misma intervención simulando distintas personas que explotan la desgracia y, por lo tanto, estas peticiones, hechas por un mismo patrón, no se han de tramitar. Se ruega a las personas que deseen acudir a la buena voluntad presidencial, lo hagan directamente.

Visitó al señor Alcalá Zamora una comisión de estudiantes de distintas Facultades, invitándole al festival que ha de organizarse en beneficio de la Ciudad Universitaria.

Conferencia del señor Cordero en Lorca

El diputado socialista combate a los radicales y se forma un gran escándalo

El acto termina tumultuariamente

Lorca, 20.—Tuvo lugar la anunciada conferencia del diputado socialista señor Cordero.

Se mostró partidario de la socialización de la tierra.

En uno de sus párrafos combatió duramente a los radicales y éstos protestaron enérgicamente, promoviendo un gran escándalo.

Pidió el señor Cordero que los radicales dimitan los cargos que ostentan.

Afirmó que los socialistas no disfrutan ningún cargo y que por lo mismo pregunta: —¿Somos nosotros los enchufistas?

Varios voces: —Si, vosotros.

Se renueva el escándalo y los gritos, hasta el punto de no poder terminar la conferencia finalizando el acto en medio de un gran tumulto.

Alcance político

Regreso del señor Esplá

Madrid, 20.—8 noche. Hoy regresó a Madrid el subsecretario de Gobernación señor Esplá.

El señor Azaña no marchó al campo

Visita al señor Alcalá Zamora

A pesar de haberse dicho que el jefe del Gobierno marcharía al campo para descansar unos días, es lo cierto, que el señor Azaña no ha salido de Madrid, acudiendo hoy al ministerio de la Guerra, donde recibió al general Batet con quien sostuvo una conferencia.

Después marchó el señor Azaña a Palacio para despachar con el señor Alcalá Zamora.

Conferencia del señor Domingo

El ministro de Agricultura señor

Domingo dará una conferencia ante los Embajadores de Francia y Uruguay tratando de los problemas comerciales con ambos países.

Patronato para regir el teatro Español

El concejal señor Salazar y Alonso ha presentado una proposición al Ayuntamiento, pidiendo que se nombre un Patronato para regir el teatro Español.

Invitación

Varlas comisiones invitaron al señor Domingo para presidir la inauguración de la Asamblea de ganaderos, que representarán la sección española en la feria de París anunciada para el día 4 de Mayo.

El ministro prometió asistir.

Una nota del ministerio de Agricultura

Sobre el régimen arancelario del maíz

En el ministerio de Agricultura facilitaron hoy una nota afirmando que se mantiene el régimen arancelario del maíz, por no haber variado las causas que lo determinaron.

Cálculos políticos.—Se concede gran importancia a la reunión anunciada para el día 26

Se asegura que de la aprobación del programa que trace Azaña, depende la vida de estas Cortes

Madrid, 12.—12 noche. Se concede gran importancia a la reunión política que el día 26 se celebrará convocada por el señor Azaña y a la cual habrán de asistir la mayoría de los diputados.

El señor Azaña declarará de urgencia la aprobación inmediata del Estatuto catalán, la reforma agraria y la ley de control obrero.

También se da como seguro que el jefe del gobierno expondrá la conveniencia de aprobar después, con las mismas Cortes, aunque acaso con otro gobierno, la ley de orden público y las de relaciones de la Iglesia y el Estado.

Ultimamente se aprobará la ley electoral.

Los comentaristas aseguran que todo esto hace creer, que aún se tardará bastante tiempo en celebrar nueva consulta al cuerpo electoral.

También se asegura que de la aprobación de este programa depende la vida de las actuales Cortes constituyentes.

◆◆◆◆◆

ZAPATA

SASTRE

Conde Offalia, 12

ALMERIA

◆◆◆◆◆

Comentario político

De "El Pueblo Vasco"

Serán sustituidos los ministros socialistas por otros radicales

San Sebastián, 20.—El periódico "El Pueblo Vasco" publica un suelto

Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Florida Saldrá de Almería el día 17 de Mayo de 1932, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Campana Saldrá de Almería el día 17 de Junio de 1932, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas. Idem Idem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admiten la carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Prim Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alambreado eléctrico y el trato es immejorable.

Comarotas especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle. 12.—Málaga

comentando el momento político, el cual atribuye a persona bien enterada.

Anuncia, que al elegirse compromisarios para la elección de presidente de la República, el señor Lerroux ocupará un cargo que estará por encima del presidente del Consejo.

Afirma que el partido radical subsistirá, siendo dirigido por un directorio.

Agrega también el comentario a que nos referimos, que los radicales no irán al poder porque se piensa que siga el señor Azaña; pero sin ministros socialistas, los cuales serán sustituidos por tres radicales.

La huelga en Jaén

Continúa pacífica

Madrid, 20.—8 noche. Noticias particulares dan cuenta del desarrollo de la huelga general en Jaén.

Esta continúa pacíficamente. Hoy tampoco se publicaron los periódicos.

Reina tranquilidad; pero existen temores de que algunos agitadores intenten alterar el orden.

Por las calles patrullan varias parejas de la Benemérita efectuándose registros.

Los Bancos y edificios públicos están custodiados por la fuerza.

Una nota del ministro de Marina

Madrid, 20 12 noche. El ministro de Marina señor Giral ha facilitado a la prensa una extensa nota congratulándose de la brillantez con que ha cooperado la Marina a la celebración de las fiestas con motivo del primer aniversario de la República.

Se añade en la nota, que no obstante reconoce el ministro, que existen ciertas excepciones en la marina, que acogen el nuevo régimen con pasividad, habiéndose limitado a cumplir estrictamente los deberes militares.

La botadura del crucero "Balears"

Asiste el señor Azarola

El espectáculo es presenciado por veinte mil personas

Ferrol, 20.—Hoy se ha celebrado el acto de la botadura del crucero "Balears".

Asistió el contralmirante y subsecretario de Marina, señor Azarola, en representación del Gobierno.

A la una y media se verificó el lanzamiento al agua sin incidentes.

Actuó de madrina la esposa del capitán general del departamento, doña Carmen Suances.

En el muelle se congregó un inmenso gentío, pasando de 20.000 las personas que presenciaron el emocionante espectáculo.

Declaraciones del aviator Costes

Sobre su "raid" africano

Madrid, 20 12 noche. El aviator Costes ha declarado que su viaje a través de Africa ha sido dificultoso por la carencia de alimentos sanos y por las circunstancias atmosféricas.

AGENCIA DE NEGOCIOS "B O M"

Con asesoría jurídica.—Corresponsales en toda España Pablo Iglesias 4—A.—Almería

Asuntos jurídico-administrativos.—Habilitación de activos y pasivos.—Obtención de certificados.—Legalizaciones y gestiones en Ministerios, Centros, Consulados, Bancos y Oficinas públicas.

COLOCACIÓN DE CAPITALES SOBRE HIPOTECA

COBRO DE CREDITOS

Dice que en la travesía sobre el desierto de Sahara tuvieron que aterrizar en pleno desierto para aprovisionarse, saliéndoles bien la maniobra.

Considera el célebre campeón que en lo futuro será difícil realizar nuevas hazañas, hasta que se llegue a disponer de medios para construir un avión especial que permita cubrir la velocidad de 20.000 kilómetros de una vez.

Añadió, por último que seguramente aplazará su regreso hasta que mejore su acompañante Shneider, el cual ha tenido que guardar cama con motivo de la gripe.

Terminó diciendo que su esposa se encontraba enferma retornó al pueblo.

Los vecinos amotinados lo sorprendieron no dejándolo que entrase en su domicilio, ni en el de la familia de su mujer.

En vista de este atropello marchó a casa del juez, pero al atravesar las calles fué apedreado por los vecinos.

Algunos se echaron encima hiriéndole por la espalda y fracturándole una muñeca.

También resultó herido de alguna importancia un amigo del médico.

Un grupo de obreros tratan de interrumpir el tráfico por la carretera

Jaén, 20. En el pueblo de Garchalejo se reunieron varios grupos de obreros manifestándose en actitud violenta, saliendo a la carretera de Granada en donde interrumpieron el tráfico atravesando postes y amontonando piedras.

Apedraron algunos vehículos que intentaron cruzar.

Tuvo que acudir la benemérita que después de dar varias cargas logró disolver a los revoltosos; pero se rehicieron prorrumpiendo en silbidos y pedradas contra la benemérita que se vió precisada a hacer varios disparos.

Resultó muerto el cabecilla de los revoltosos Andrés Espinosa.

MADRID

Entierro del aviator señor Herrero

Madrid, 20 12 noche. En Carabanchel se verificó el entierro del aviator don Luis Herrero, muerto como se sabe en el accidente sufrido en el aeródromo de Barajas.

Almuerzo

En un Restaurant céntrico celebraron un almuerzo el personal de las casas civil y militar de la Presidencia.

Comentario jocoso

Los periódicos comentan jocosamente el anuncio de las juventudes comunistas de hacer la revolución los días uno y dos de Mayo.

EXTRANJERO

El Graff Zeppelin

Berlín, 20. El dirigible Graff Zeppelin, comunicó que navegaba sobre el Atlántico a una velocidad media de ochenta millas.

Agitación comunista

Berlín, 20. Los elementos comunistas se manifestaron provocando algunos incidentes.

La Policía disolvió a los manifestantes haciendo 170 detenciones.

PROVINCIAS

Huelga en los saltos de aguas de Doiras

Oviedo, 20. Dicen de Doiras que se declaró la huelga de mil obreros que trabajan en los saltos de aguas de aquel pueblo.

El gobernador ha declarado el paro ilegal.

Ha sido detenido el presidente del sindicato.

Con motivo de notarse gran efervescencia, han sido concentradas fuerzas de la Benemérita.

Anuncio de huelga por los obreros del campo

Avila, 20. En Palacios de Goda, con motivo de no poderse emplear a varios obreros del campo, por carecer de actitudes, los demás obreros han anunciado el paro general para el día 22 del corriente.

Huelga sin previo aviso

En el pueblo de Nambias, sin que se conozcan los motivos, se ha declarado la huelga general.

Ha sido concentrada la Guardia civil, temiéndose que ocurran incidentes.

En plan comunista

Un grupo de vecinos del pueblo de Narrillos invadieron un monte roturándolo.

Acudió la Guardia civil desalojándolos.

Los vecinos se amotinaron contra el médico titular y lo hieren

Segovia, 20.—Numerosos vecinos del pueblo de Frumales, se amotinaron por cuestiones políticas contra el médico titular don Marciano Alonso.

El señor Alonso fué a denunciar el hecho al gobernador; pero al en-

terarse que su esposa se encontraba enferma retornó al pueblo.

Los vecinos amotinados lo sorprendieron no dejándolo que entrase en su domicilio, ni en el de la familia de su mujer.

En vista de este atropello marchó a casa del juez, pero al atravesar las calles fué apedreado por los vecinos.

Algunos se echaron encima hiriéndole por la espalda y fracturándole una muñeca.

También resultó herido de alguna importancia un amigo del médico.

Un grupo de obreros tratan de interrumpir el tráfico por la carretera

Jaén, 20. En el pueblo de Garchalejo se reunieron varios grupos de obreros manifestándose en actitud violenta, saliendo a la carretera de Granada en donde interrumpieron el tráfico atravesando postes y amontonando piedras.

Apedraron algunos vehículos que intentaron cruzar.

Tuvo que acudir la benemérita que después de dar varias cargas logró disolver a los revoltosos; pero se rehicieron prorrumpiendo en silbidos y pedradas contra la benemérita que se vió precisada a hacer varios disparos.

Resultó muerto el cabecilla de los revoltosos Andrés Espinosa.

Ultima hora

Telefonema recibido de Madrid a las tres de la madrugada

En una casa particular explota una bomba de gran potencia.—Causa enormes daños y resultan tres heridos

Comunican de Sevilla que a las nueve de la noche hizo explosión una bomba de gran potencia causando enorme pánico en el vecindario.

La bomba fué colocada en la casa número 38 de la calle de Santa Ana donde habita doña Dolores Ordán.

Se ha comprobado por los daños ocasionados que la bomba era de gran potencia, pues por efecto de la explosión han aparecido arrancadas las puertas y ventanas de la casa y rotos los cristales de las inmediatas.

Los hierros de las rejas han quedado retorcidos.

La detonación fué enorme causando la alarma de todo el vecindario.

Aclarando el suceso

Parece que la bomba ha sido colocada en casa de doña Dolores, por que en ella vive don Domingo Falconode, hermano del jefe tradicionalista de la parte occidental.

Don Domingo estaba amenazado de muerte y en varias ocasiones recibió anónimos en este sentido.

La bomba fué tirada desde la cancela al patio de la casa.

El portero ha declarado que recibió como un papel encendido, subiendo a las habitaciones de la señora para dar aviso.

Daños y heridos

El artefacto ha dejado un hoyo profundo en el patio de la casa causando grandes destrozos en las paredes, habiéndose observado que estaba cargado con melanita, clavos y otros trozos de hierro.

Han resultado heridos el hermano de doña Dolores, médico, y la criada de la casa llamadas Nieves García y Dolores Nevado.

Después de la explosión se congregó alrededor de la casa un enorme gentío comentando el suceso con indignación.

Acudió el gobernador civil señor Sol que ha dictado energéticas medidas para la persecución de los autores.

Seguidamente se personó en la casa de doña Dolores el juzgado haciendo las oportunas diligencias.

Lea V. todos los días La "Independencia"

La Reforma Agraria

Los señoríos

Una de las cosas más típicas y demostrativas de la orientación socializante y de ataque a la propiedad que contiene el proyecto de Reforma Agraria, es el trato que en el mismo se aplica a los llamados señoríos.

El Vizconde de Eza ha publicado un interesante folleto a este respecto, en el que se resume las circunstancias existentes en los terrenos así calificados y la exposición del proceso histórico que han seguido los mismos revela la falta de equidad con que el problema ha sido acometido.

En primer lugar cuando se habla de señoríos se comete un anacronismo, y equivale a tanto como así se hablase de siervos de la gleba o de la organización jurídica del agro romano. Los señoríos en España no existen nada más que en las páginas de la Historia. Las Cortes de 1811, en decreto de 6 de agosto declararon fenecidos todos los señoríos y derechos jurisdiccionales, aboliendo también los dictados de vasallos y vasallaje, así como toda clase de privilegios; es decir, que los señoríos territoriales y solariegos quedaron en la clase de los demás derechos de propiedad particular, aceptando el principio jurídico que el Diputado de aquellas Cortes, señor García Herrero, anunció de esta manera: «Todo lo que la nación enajena puede recuperarlo pagando la cantidad en que se enajenó.»

A este principio respondió el artículo sexto del antes citado decreto de 6 de agosto de 1811, en el que se preceptuó: «Los contratos, pactos o convenios que se hayan hecho en razón a los aprovechamientos, arriendos de terrenos, censos a otros de esa especie, celebrados entre los llamados señoríos y vasallos, se deberán considerar desde ahora como contratos de particular a particular.»

¿Es que el legislador actual ignora los anteriores preceptos y textos históricos? Indudablemente no, a juzgar por la forma en que está redactado el proyecto de ley de bases para la Reforma Agraria. En el se dice: «Las tierras que constituyeron antiguos señoríos y han sido transmitidas, desde su abolición hasta la época presente, por título hereditario.» «Que constituyeron», lo cual equivale a decir que ya no constituyen; «desde su abolición», es decir que se reconoce que es un cadáver lo que se exhuma.

En estas tierras no se da indemnización al propietario a quien se le expropia, ni siquiera se le respeta siendo un cultivador directo y ejemplar. Tan nefando se considera el señorío abolido desde hace 121 años, que se le aplica principios antijurídicos excepcionales. Lo único que se dice que se abonará son las mejoras; pero si se tiene en cuenta la indefinición en que se deja que ha de entenderse por mejora, y que los señoríos proceden de épocas medievales y por lo tanto las mejoras suponen en justicia mucho más que el valor de la tierra, hay que deducir que estamos frente a una insinceridad más del proyecto de reforma agraria, y que o esas mejoras se valorarán desde época muy reciente o muy por lo bajo, o se obligará el propietario expropiado al ejercicio de acciones costosas y largas de las cuales no se sabe cómo podrá salir de mal parado.

De una o de otra suerte se ve la enemiga a una especie de propiedad que se halla ya en el libre comercio de los hombres y que deberá considerarse tan respetable como otra cualquiera. Supongamos el caso de dos hermanos que al morir el padre reciben la cantidad igual de herencia. Uno de ellos aficionado a la agricultura, la recibe en tierras de origen señorial que cultiva con esmero y que mantiene en estado de producción activa y fecunda para la economía nacional; el otro recibe valores mobiliarios extranjeros que producen renta en divisas extrañas que a su vez va invirtiendo el negocio de otros países. El primero no merece respeto alguno del legislador. Es expropiado sin consideración para su trabajo. El segundo merece toda clase de respetos el Estado no le inquieta en la posesión tranquila y provechosa de sus riquezas. ¿No está probando todo esto la enorme injusticia y la absoluta falta de equidad que late en las entrañas del proyecto de reforma agraria?

Al propietario de tierras señoriales expropiadas no se le concede el más leve derecho. No importa que las tenga en cualquier parte de la Península, sea o no de las provincias afectadas por la reforma agraria; no importa que las cultive por sí ni que haya introducido experimentaciones agrícolas provechosas. No se le deja nada; ni parte de renta, ni parte de tierra, como se hace con los demás propietarios. Si no tiene otros bienes se le arroja al acervo de la mendicidad. ¿Cabe mayor ataque a los derechos básicos de la provincia?

Un Diputado de las Cortes de Cádiz, el señor Luján, decía en la sesión del 6 de junio de 1811: «La conveniencia pública, la justicia y la razón excluyen de ser incorporados a la Nación algunos bienes. Hablemos de las propiedades territoriales. No puedo persuadirme que sea correspondiente a equidad privar al que compró un terreno, cuando no aparece del título de agresión, o sea se la compra, que fuese de la Corona, o de aquellas fincas que estuvieron señaladas para mantener con sus productos los cargos y decoros de la Corona misma; diré lo propio, aunque sea finca de la Corona, cuando se donó en remuneración de servicios a la Patria, pues en tal caso, por práctica y por decencia, se sostiene la donación remuneratoria mientras los bienes donados no han salido de los descendientes del agraciado, no han traspasado o no han llegado a enajenarse por precio por alguno de los poseedores, pues entonces cesa la razón y fundamento en que se sostenía, que era como considerarlo como un galardón que no tenía precio.»

Ahora se dice radicalmente todo lo contrario. Las tierras señoriales vendidas merecen todo respeto, y el precio que por ellas se dió puede ser objeto de un goce tranquilo. Las tierras señoriales que siguen en poder de las familias que prestaron un servicio y que las tienen a título de precio pagado por él, son las que se expropian sin consideración para su poseedor.

Es lamentable que los 121 años transcurridos desde la sesión memorable de las Cortes de Cádiz, a que hacemos referencia, hayan servido para retroceder a épocas más primitivas del derecho.

P. A.

ACAROL (Patentado)

Feliz compuesto que cura en el acto con una sola fricción, Comezónes, Sarpullidos, Sarna y toda clase de picores.

Venta en todas las Farmacias de España.

ESPECTACULOS

En Cervantes

Compañía de Casimiro Ojtas. Función para hoy, a las 9:45. El juguete cómico en tres actos, de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, «El sonámbulo».

En Hesperia

Funciones para hoy. Por la tarde, a las cinco y media, la película sonora «La voluntad del muerto».

Por la noche, a las 9:45, la película de dibujos «Pavana» y la producción sonora hablada en español «Resurrección».

El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación.

SE VENDE

Historia Universal, diez tomos completamente nueva, gramófono pedestal y bobina barato. Reina. 23 bajo derecha de 9 a 12 y de 3 a 6.

TREINTA PESETAS DIARIAS confeccionando en propia casa artículo sensacional al alcance de todos. Escríbid: Apartado 7.046, Madrid.

Congreso eucarístico

El Internacional en Dublín

El Dr. Daniel García Mansilla, embaajador que fué de la Argentina en España y que hoy lo es en el Vaticano, representará a su Nación en el Congreso. A él concurrirá también el Obispo de San Juan, Monsiñor José A. Orzali quien ostentará la representación del Arzobispo y de todos los demás preladados de la Argentina.

Es muy posible que el Uruguay tenga, asimismo, en el Congreso representación oficial.

El Cardenal Dougherty acudirá al Congreso acompañado de numerosos congresistas pertenecientes a la Arquidiócesis de Filadelfia.

Los de Chicago, donde se reunirá un millar, estarán presididos por el Rey. Estanislao A. Przybyls.

En uno de los barcos fletados en los Estados Unidos se embarcarán para acudir a Dublín mil quinientos Congresistas.

Sus eminencias los Cardenales Verdier, (arzobispo de París), Hayes (arzobispo de New York), O'Connell (arzobispo de Boston), Bourne (arzobispo de Westminster) y Van Roey (arzobispo de Manila) han anunciado su decidido propósito de asistir al Congreso.

El Cardenal O'Connell será huésped de Sir Thomas y Lady Esmond, quienes organizarán una garden party en honor suyo.

Es tal la demanda de invitaciones para la garden party que se celebrará en honor del Cardenal Legado que en los primeros días de venta se han expendido más de tres mil. Como el Comité organizador del Congreso se propone no hacer reserva alguna, quienes deseen asistir a dicha fiesta deben apresurarse

- Lázaro Salas -

SUSTITUTO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PLAZA DE CEREZA, 6.-ALMERIA Se tramitan OPERACIONES sobre FINCAS Especialidad en arreglo de titulaciones defectuosas, y en PARTICIONES DE HERENCIAS Expedientes de liberación y cancelación de gravámenes. (Honorarios reducidos.) ACTIVIDAD-COMPETENCIA

Escuela Militar de los Exploradores de España

Se pone en conocimiento de cuantos reclutas del cupo ordinario deseen acogerse a los beneficios que le concede la Ley de Reclutamiento a los que presenten certificado de haber la instrucción, que ha quedado abierta la matrícula en el domicilio de los Exploradores, calle de la Infanta, de 5 a 7 de la tarde.

El Director

OCTAVIO MARTINEZ INIESTA

Dr. Francisco Soriano

Profesor del Instituto Rubio

AYUDANTE DE CLASES PRÁCTICAS DE LA CÁTEDRA DE GINECOLOGIA DE MADRID, MÉDICO DE GUARDIA POR OPOSICIÓN DE LA CASA DE SOCORRO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS

Rayos X-Diatermia-Rayos Ultravioletas

GAMAS PARA OPERADOS

Consulta de 9 a 12

Ricardos, 4.

Teléfono, 2-0-7.

Libros rayados de hojas cambiables "EME" Fabricación nacional Patente y marca registradas



Necesarios en Oficinas de Bancos, Fábricas, Almacenes y en toda Casa de Comercio

Pidanse catálogos. Edif. ELEXPURU HERMANOS, S. N. Alameda de Mazarredo, 16.-BILBAO

La Nueva Funeraria

Ha abierto al público el servicio de pompas fúnebres, con domicilio en la Plaza de Vivas Pérez (antes Bermúdez). Tarifas económicas. P. ontitud y esmero en su servicio. Coches de lujo. Teléfono 4-6-8

a adquirir el correspondiente ticket, cuyo precio se ha fijado en cinco chelines.

Pasan de veinte los trasatlánticos especialmente fletados para transportar congresistas a Dublín; a cada uno de ellos se le tiene ya señalado su correspondiente fondeadero.

En uno de los precedentes de América embarcarán once preladados.

El tema para el Congreso aprobado por Su Santidad el Papa Pío XI es el siguiente: «La Sagrada Eucaristía fundamento de la piedad de Irlanda» (The Blessed Eucharistic the inspiration of Irish devotion).

Es tan extraordinario el número de Congresistas que se espera han de acudir al Congreso Eucarístico de Dublín que el Comité organizador tiene proyectado dividir en varias columnas los que asistan a la procesión de clausura, a fin de que recorriendo cada una de ellas distinto itinerario y marchando a la vez puedan todas llegar al mismo tiempo, y en el menor posible, al lugar donde se dará la bendición con el Santísimo Sacramento. De la que de inmediate escolta a la Divina Hostia formará parte el Cardenal Legado de Su Santidad, los Prelados que le acompañen, el Comité permanente y otras distinguidas personalidades.

A pesar de que el Comité local organizador del Congreso se ocupa con toda actividad de la preparación en Dublín y en sus alrededores del mayor número de alojamientos y se ocupa, asimismo, de que los precios sean moderados, algunos grupos de congresistas se proponen, a imitación de lo hecho en 1930 con ocasión del Congreso de Cartago, les sirva de hotel el mismo barco que les transporte a Dublín, en cuya bahía anclará. Así lo ha decidido, alguno de los grupos de congresistas españoles.

P. A.

Farmacia

JUAN SALVADOR MARTOS

Servicio de noche. - Real, 31.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del sábado. Edicto del Juzgado de Instrucción del distrito de Buenavista de Madrid, sobre subasta de unas fincas.

Edictos de las Juntas municipales de los pueblos de Nacimiento y Nijar.

Edicto de la Inspección Provincial de Sanidad publicada por el Tribunal de oposición a la plaza de médico titular municipal de Sanidad de Paterna y Bayarcal.

Dr. Domingo Artés Guirao

Aparato digestivo. Gran instalación RAYOS X

Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5. SEBASTIÁN PÉREZ, 1



Sublimado Refinado Floristella Americano «Doble Cerntdo»

AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos: Hospital Provincial

Médico, don José Soriano Romero. Practicante, doña Carmen Navarro. Matróna, doña Isabel Calvo González.

Casa de Socorro Médico, don Eduardo Pérez. Practicante, don Francisco Márquez

Consultas gratuitas en la Casa de Socorro En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos de pecho, los martes, jueves y sábados de diez a once de la mañana, a cargo de don Eugenio Peralta.



D. O. M. PRIMER ANIVERSARIO ROGAD A DIOS POR EL ALMA DEL JOVEN

D. Francisco Almécija Ramírez

Que falleció en Roquetas de Mar, el día 21 de Abril de 1931, a los 21 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Sus afligidos padres, don José y doña Encarnación; sus hermanos, don Luis (Presbítero), don José (Médico), don Antonio, don Carmelo, don Alberto, doña Amalia, doña Carmen y doña Dolores y demás familia, AL RECORDAR a sus amigos tan triste fecha, le suplican una oración por su alma, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Los Excmos. señores Obispos de Almería, Guadix-Baza y Jaca, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Letras femeninas

Con la acción... el sacrificio

Algunas veces se ha hablado en estas columnas de la Asociación Católica Internacional de Obreros para la protección de las jóvenes, que por cierto quisieramos ver funcionando, al menos por medio de una delegada en las principales ciudades de España y aun en los pueblos. Y quisieramos porque se ve metiendo en nuestra patria al amparo de las actuales libertades... y de la falta de ellas para lo católico, la Asociación de Amigas de las Jóvenes, que es protestante y reconocible por sus colores blanco y rojo en tanto que los nuestros son blanco y amarillo, los del Papa.

Esta Asociación que entre nosotros, excepción hecha de los Comités de San Sebastián y Barcelona, tiene poca vida, y es de lamentarlo, en el extranjero lo tiene pujante y realiza una labor magnífica: no habría más que consultar la estadística para cerciorarse de ello.

En uno de sus últimos congresos, en mayo de 1930, en Roma, se habló de lo que para muchos de sus Comités constituye el nervio y el sostén de su trabajo y de su actuación; lo que se llama y es, «Semana de renunciamento». Durante ella, todas las asociadas se privan de un sin fin de cosas, menudas, la mayoría, pero muchos pocos hacen un mucho, en favor del desarrollo económico de esta Protección de las jóvenes que con su servicio de estaciones y puertos tantas almas arranca al vicio, y tantos cuerpos libra de la deshonra y perdición. Recientemente, el Eminentísimo Cardenal Pacelli, que sustituyó al Eminentísimo Cardenal Merry del Val en el cargo de Cardenal Protector de la Unión Internacional de Ligas Católicas Femeninas, ha escrito al Comité francés de la Protección, al enterarse que había tenido su Semana de Renunciamento en el pasado febrero, y le comunica con cuanto agrado ve Su Santidad este hecho y con cuanto paternal efusión bendice a todos los miembros del citado Comité y todas las personas que han cooperado al éxito de tan feliz iniciativa.

Recuerdo también, ya que de acción con sacrificio hablamos, todo el historial del templo expiatorio del Tibidabo en Barcelona...; templo todo él fabricado con sacrificios y privaciones, pues no hay ni un ladrillo que no signifique que el que lo costó se privó de alguna cosa que o era de su agrado, o era una necesidad, ya que en algunos de los casos citados la privación, el sacrificio era por ejemplo el de una moza del campo que poseía dos reales para comprarse su sombrero de paja que la guardase del sol; y entre otros su tesoro, y según en pleno sol; era el de un cigüequito que envió desde la Habana una peseta veinticinco céntimos, quitándosele de comer; eran los veinte céntimos del muchachillo que se retemía de gusto pensando en los churros que iba a comprarse, y sacrificó las perillas en honor del S. Corazón. ¡Fueron tantos y siguen siendo tantos! Así se ha levantado el templo que se asienta sólidamente sobre cimientos fabricados más que con cemento y piedra materiales, con cemento y piedra sobrenaturales...

Pues bien, lectores míos, de igual modo tenemos que actuar nosotros, los que habiéndonos dejado dominar tal vez por una pasividad que dió la victoria, al menos aparente, a los contrarios, ansiamos con todas las veras de nuestra alma rectificar lo que se hizo mal o con deficiencia al menos; no me cansaré de decirlo, hay que unir a la acción el sacrificio, hay que orar, hay que vivir una vida muy cristiana y vivir de todo aquello que no sienta bien con la causa por la cual combatimos. No recordéis nuestras hermanas de México en las horas de persecución y prueba? Vistieron de acuerdo con las circunstancias, dejaron a un lado cine y teatros, se penetraron de que había que hacer violencia al cielo y obtener de él que cesase la prueba y volviese a brillar el sol de la paz en su pobre patria. Traba aron admirablemente, su organización de las juventudes católicas femeninas mereció los mayores y más calurosos elogios de propios y extraños y ya ocupa su presidencia y alma del movimiento Soñía del Valle, un puesto en el «Bureau» internacional de las juventudes católicas femeninas. Vencieron porque supieron sacrificarse, porque cimentaron su labor en una oración hecha de abnegación y privaciones. En parte nosotros incurrimos en lamentable equivocación, continuamos con mezclas y confusiones que no nos precisamente el camino para que nuestra acción sea eficaz y para que la prueba, el castigo, la purificación, cesen. Estamos diciendo, porque así sucede, que al menos todo lo que ocurre ahora ha servido para deslindar los campos y para conocer y saber quienes son verdaderamente católicos...

Pues bien, en el sector femenino y en su parte moral es urgente que sea decisivo y radical el deslinde también. La propaganda de nuestra causa tiene que hacerse con una seriedad, con una limpieza de ideas y de acción, con un espíritu de sacrificio, con una base tan netamente cristiana, que no haya mezclas mundanas de las que confunden, de las que escandalizan a los buenos... y a veces también a los enemigos.

Si vuestra el prescindir de todas estas mandanidades el sacrificio que ello suponga será la mejor garantía de éxito en la labor de las que la emprendan, y poco a poco iremos viendo de qué manera vamos todas engrandeciendo esta acción católica que ha de ser para mucha gloria de Dios y bien de España.

Ya merece alguna privación una finalidad semejante ¿verdad?

MARÍA DE ECHARRI



El vapor

ARRILUZE

Saldrá de este puerto el día 22 del corriente para los de Málaga, Ceuta, Huelva y Sevilla admiti ndo carga para dichos destinos.

Consignatarios:

Verdejo Hermanos

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, jueves

Santos Anselmo, Anastasio, sinaita, obs.; Simeón, ob.; Abdécilas, Anañas, Arador, pbs.; Ctesifonte, Pusicio, Fortunato, Félix, Silvio, Vidal, Apolo, Isacio, Crotato, mrs.

Santes de mañana, viernes

Santos Sotero, Cayo, pp., Miles, Acepimas, Mareas, Bicolor, obs., Santiago, Aitala, Parmenio, José, Elmencas, Cristótel, pbs.; Azadanes, Abdieso, Lucas, Mucho, des.; Leonides, Epiodio, Tárbula, mrs.; Leo, Teodoro, obs

Jubileo Circular

Hoy en San Sebastián. Mañana, en Santo Domingo. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Treecenario de S. Francisco de Paula En la Parroquia de Santiago continuará mañana el ejercicio en honor de San Francisco de Paula

A las nueve misa con acompañamiento de armonium, en el altar del Santo Patriarca.

A las seis de la tarde Exposición menor de S. D. M., estación, rosario, ejercicio, responsorio, bendición, reserva y gozos. Los que deseen tomar algún viernes lo avisarán al párroco.

El ejercicio de este tercer viernes será a intención de doña Ana Ramírez, viuda de Martínez Campos.

Conferencia moral

Hoy, a las diez y media se celebrará en el salón de actos del Seminario la Conferencia moral cuya asistencia obliga a todos los sacerdotes

Se resolverá el caso publicado en el Boletín de febrero.

MINERÍA

Admisión de un registro

Por decreto de la Jefatura de Minas ha sido admitido el registro minero que lleva por nombre «Amparo», número 37.529 situado en el paraje «Pago de la Redonda» y otros del término municipal de Lubrín.

Dr. José Esteban Navarro Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ y GARGANTA OTORINOLARINGÓLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.-Teléfono, 1-9-6 BOULEVARD, 61.

Sastrería Herrada Extenso surtido en géneros para la presente temporada

P. Canalejas, 4 y A. de la República, 11 ALMERIA



Compañía Trasatlántica de Barcelona
(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Mayo el magnífico vapor

Argentina

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 22 de Abril el vapor J. S. ELCANO.

Para Barcelona DIRECTO saldrá del puerto de Almería el día 18 de Abril el vapor

Argentina

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica Avenida de la República, número 2.

Consignatario autorizado para 3.ª clase, don Luis Vilaseca.

Clinica Oncológica

MÉDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2 pral.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos * A los tísicos

A los disenterícos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos ruidos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 20 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios

Horario de trenes en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona

MIXTO REGULAR, (tren núm. 847). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861). - Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 846). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11.55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862). - Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería

Lea usted todos los días "La Independencia"



PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(SERIE TERAPÉUTICA)

Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Meca

Contra el artrismo, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología tímica

Depurativo SANATORIUM

Para corregir el estreñimiento y sus causas.

Purgante SANATORIUM

Para combatir las afecciones gástricas.

Eupéptico SANATORIUM

Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

Regenerador SANATORIUM

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios de la mujer.

Pildoras ferruginosas SANATORIUM

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahinco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de **LA INDEPENDENCIA** Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don que vive

en calle

num. piso desea se le suscriba a

"La Independencia"

de de 1932

Firma

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico 25 pesetas, en todas las farmacias. Depósito en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ

¿Notiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta bofetón que le ofrecemos - la «BIBLIOTECA PATRIA» - puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia! Medítele y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Letras», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envanecen y corrompen a la juventud. Suscríbese ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 103-1. - Madrid, 10.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don domiciliado en calle núm. desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la natural que envanecen las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

PIEL Curación en tres días de las más graves: Herpes, Erucciones, sarna, Grietas del pericardio, nos, Erisipela Ulceras, etc. MADA ANTISEPTICA 19. Dr. Jaén. Gran Prix y medalla de Oro en 1927. Las más altas recompensas. Cajas, a 1 peseta envase según preparación.



En la SOLUCIÓN PANTAUERGER hallaréis una creosota pura de la que bajo esta forma no causa nunca el estómago, y que, asociada al fosfato de cal, constituye el mejor remedio en las enfermedades de los bronquios.

¿CALLO? UNGÜENTO MÁGICO

Usando sólo tres días el patentado desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. - Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.



Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones. Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empeoramiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, desaparecen sus padecimientos y los convalescentes se fortalecen en la mesurada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia. Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones de médicos españoles, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - LINA

MIL PESETAS

al que presente «CÁSULAS DE SÁNDALO» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS», 30 años de éxito creciente. Premiadada con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No fiarse de imitaciones. Pedid SANDALO PIZÁ EN ALMERIA: Farmacia de Vivas Pérez.-Príncipe, 9.

Vd. vivirá muchos años si se cura con elementos que no perjudiquen su organismo.

Bastará para conseguirlo con que se decida usted por un remedio natural sano y eficaz, capaz de restablecer su salud sin acarrearle otros trastornos como ocurre con la mayor parte de las preparaciones químicas. Tómese desde hoy la CURA VEGETAL DEL ABATE HAMON que convenga a su dolencia. Su salud se restablecerá rápida y totalmente, sin riesgo de alteración de sus órganos sanos.

Las 20 Curas Vegetales del Abate Hamon

- Cura N. 1. - Dintetas.
- Cura N. 2. - Abuminuria, Neftria.
- Cura N. 3. - Itemia, Gota, Clática, Artrismo.
- Cura N. 4. - Abemia, Accidentes de la Edad.
- Cura N. 5. - Expulsión de la Tenia.
- Cura N. 6. - Nervios, Epilepsia, Neurastenia.
- Cura N. 7. - Tos terribil.
- Cura N. 8. - Regías Dolorosas y su Supresión.
- Cura N. 9. - Lombriees.
- Cura N. 10. - Diarrea, Enteritis, Colera, Enfermedades de los Intestinos.
- Cura N. 11. - Obesidad, Parálisis, Papeira, Arteriosclerosis.
- Cura N. 12. - Granos, Herpes, Enfermedades de la sangre.
- Cura N. 13. - Estómago (Enfermedades del).
- Cura N. 14. - Hemorroides, Varices, Hemorragias, Mala circulación de la sangre.
- Cura N. 15. - Bronquitis, Enfisema, Tos, Asma, Catarrhos etc.
- Cura N. 16. - Corazón, Hígado, Riñones, Colicos Hepáticos, Hidropesia.
- Cura N. 17. - Estreñimiento.
- Cura N. 18. - Ulcera del estómago.
- Cura N. 19. - Ulcera Varicosa, Escarlas, Ligas peligrosas.
- Cura N. 20. - Depurativa y preventiva de enf. Infecciosas.

Plas. 780 la caja para un mes de tratamiento. Pídanse en Farmacias y Centros de Específicos o directamente a la Farmacia de Vivas Pérez, A. Lorente, Farmacéutico, Bonda de la Universidad, 6, Barcelona, contra reembolso, franco de portes.

GRATIS y sin compromiso enviamos bajo demanda el libro «LA MEDICINA VEGETAL» del Dr. Sahm que contiene numerosas pruebas de la eficacia de estos preparados.

